



Vicerrectorado de
Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones
Institucionales

Premios de la UGR a la creación artística para estudiantado de Grado, Posgrado y Egresado

EDICIÓN 2026

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, convoca los Premios UGR a la Creación Artística 2026, con el objetivo de promover y apoyar la creación artística entre estudiantes y egresados/as recientes.

Modalidades

- Premios Federico García Lorca:
Narrativa · Poesía ·
Texto dramático
- Premios Alonso Cano:
Arquitectura · Artes
Visuales · Cómics ·
Diseño Gráfico
- Premio Manuel de Falla
(bienal):
Música académica y arte
sonoro
- Premio José López Rubio:
Guion de cortometraje

Personas destinatarias

- Estudiantes matriculados/as en grado o posgrado durante el curso 2025-2026
- Egresados/as que hayan finalizado sus estudios en el curso 2024-2025 (ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior, incluidas enseñanzas artísticas superiores)

Dotación

- 1.000 € por modalidad
- Algunas modalidades incluyen, además, publicación de la obra, exposición, representación escénica o ayudas a la producción.

Plazo Inicio: jueves, 22 de enero de 2026 Fin: lunes 23 de febrero de 2026 (12.00 horas)	Presentación de solicitudes Las solicitudes se presentarán exclusivamente de forma online, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada.
---	--

FORMULARIO DE SOLICITUD

Consulta las **BASES COMPLETAS DE LA CONVOCATORIA** para conocer requisitos, documentación y criterios de valoración.

Información y consultas: adminveu@ugr.es

Histórico

Puede consultar la información de las últimas ediciones:

- 2025
- 2024
- 2023
- 2022
- 2021
- 2020
- 2019
- 2018

- 2017
- 2016